

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

Los vecinos de Barcones, en la provincia de Soria, han denunciado graves problemas de cobertura móvil y de servicio telefónico. En un municipio pequeño, rural y envejecido, no poder llamar con normalidad no es una simple molestia: puede afectar a la atención sanitaria, a la seguridad personal, a la relación con los servicios públicos y, especialmente, a la posibilidad de contactar con el 112 ante una emergencia.

Esta situación vuelve a poner de manifiesto que la brecha digital en la España rural no se resuelve con anuncios generales ni con porcentajes de cobertura a nivel nacional, sino garantizando que cada municipio, por pequeño que sea, disponga de comunicaciones reales, estables y suficientes. Resulta difícilmente aceptable que en 2026 haya vecinos de la provincia de Soria que sigan teniendo dificultades para realizar una llamada telefónica con garantías mientras el Gobierno presume de digitalización, conectividad y despliegue tecnológico.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Qué conocimiento tiene el Gobierno de los problemas de cobertura móvil y de servicio telefónico que sufren los vecinos de Barcones, y qué medidas inmediatas va a adoptar para garantizar que puedan comunicarse con normalidad, especialmente ante una emergencia sanitaria o la necesidad de contactar con el 112?
2. ¿Qué solución provisional va a impulsar el Gobierno mientras se ejecuta una actuación definitiva, y qué plazo concreto maneja para que Barcones



disponga de un servicio telefónico y de comunicaciones estable, suficiente y fiable?

Madrid, 26 de mayo de 2026

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

EL DIPUTADO